



Expediente: 35/22
Carátula: MEJAIL JOSE IGNACIO C/ LESCANO CHRISTIAN Y COMUNIDAD INDIGENA EL MOLLAR S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 15/12/2022 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LESCANO, CHRISTIAN-DEMANDADO
900000000000 - SORIA, ISAIAS-DEMANDADO
900000000000 - CHENAUT, MARISEL-DEMANDADO
900000000000 - SUAREZ, DALMIRA-DEMANDADO
900000000000 - ROMANO, MARIA-DEMANDADO
900000000000 - CRUZ, MARCELO-DEMANDADO
900000000000 - MAMANI, MAGALI-DEMANDADO
900000000000 - FERNANDEZ, CELESTE-DEMANDADO
900000000000 - CONDORI, FRANCISCO-DEMANDADO
900000000000 - MAMANI, FRANCO-DEMANDADO
20280384993 - COMUNIDAD INDIGENA EL MOLLAR, -DEMANDADO
20323484350 - MEJAIL, JOSE IGNACIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 35/22



H3040153014

AUTOS: MEJAIL JOSE IGNACIO c/ LESCANO CHRISTIAN Y COMUNIDAD INDIGENA EL MOLLAR s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA. EXPTE N°35/22.

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha se procedió a remitir oficio H3040152748 a traves de la página oficial de la Dirección Gral. de Catastro www.catastrotucuman.gov.ar, recibiendo en igual fecha en el correo oficial de este Juzgado la asignación de número de expte., el que se adjunta en esta actuación en un archivo .pdf con una pág. Secretaría. 14/12/2022. NSV

Actuación firmada en fecha 14/12/2022

Certificado digital:
CN=DE GLEE Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161758494

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.